



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



Salta, 11 de Julio de 2012

RES. DECECO N° 547/12

VISTO:

La nota elevada por la Cra. Patricia Andrea Nayar, Tutora del Programa Amartya Sen 2012, y;

CONSIDERANDO:

Que el objetivo del Programa Amartya Sen es formar una nueva generación de profesionales en nuevas áreas del conocimiento sobre las ciencias gerenciales con perspectiva ética y del desarrollo humano, promoviendo la inserción en la labor docente a sus egresados y el involucramiento de los jóvenes participantes en el desarrollo e implementación de ideas para el desarrollo local

Que en el mes de Mayo del año en curso, en marco del Programa indicado, se llevaron a cabo las Jornadas sobre “Responsabilidad Social Universitaria e Ideas para el desarrollo local”.

Que las mencionada Jornadas estuvieron a cargo del Mg. Federico SARAVIA, Coordinador General Ejecutivo del Programa Amartya Sen, quién además ejerce la docencia como Profesor Asociado en la Cátedra de Honor Bernardo Kliskberg de la materia práctica para la Inclusión Social de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Que la actividad integra una de las temáticas formativas del Programa, y busca fortalecer los vínculos de la universidad con los actores involucrados, funcionando como multiplicador y difusor de la temática, desde tres grandes misiones: la docencia, la investigación y la extensión universitaria

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1º.- Agradecer y reconocer al Mg. Federico SARAVIA por su participación como disertante de las *Jornadas de Responsabilidad Social Universitarias e Ideas para el desarrollo local*, dictadas en marco al Programa Amartya Sen, llevadas a cabo el 7 de Mayo de 2012, en el ámbito de esta Facultad.

Artículo 2º.- Publíquese, regístrese y archívese.

Amy/Aig.


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaría de As. Instituc. y Administrativas




Gr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO